

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

**MISIÓN:** Proporcionar a los alumnos y alumnas una formación integral y digital, que les permita forjarse un criterio propio y les dote de recursos para ser en el futuro personas competentes, capaces de protagonizar los cambios que se pronostican a lo largo del tiempo.

**VISIÓN:** Queremos ofrecer una educación de calidad, abierta a la innovación, a la tecnología, a la renovación metodológica y al desarrollo de proyectos pedagógicos que potencien nuestra línea educativa y nos sirvan de motor de cambio. Además, también apostamos porque nuestro alumnado adquiera criterios éticos y responsables al utilizar las nuevas tecnologías que les ofrecen cada vez más posibilidades de información, comunicación, enseñanza y relación.

**VALORES:** Fomentar una educación centrada en la persona: “En nuestros colegios la persona es el centro de toda la acción educativa. Nos esforzamos en crear un ambiente cordial, en el que cada persona se siente única, querida y respetada, viviendo en amistad y confianza mutua”

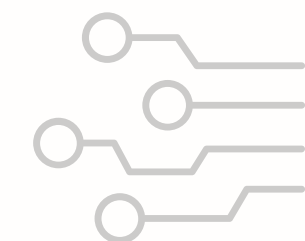


## OBJETIVOS

Algunos de los objetivos son:

- Impulsar la participación de la comunidad educativa con el uso de las TEP
- Analizar y mejorar los procesos de comunicación
- Determinar la situación del centro en el uso de tecnologías en procesos educativos
- Promover un cambio educativo
- Fomentar la adquisición de competencias digitales

Consulta todos los objetivos en la Orden del 26 de Julio



## CARACTERÍSTICAS GENERALES



APROBACIÓN



CLAUSTRO

CARACTERÍSTICAS

- Contextualización en la realidad del centro
- Viabilidad para su realización
- Objetivos adaptados al centro
- Evaluación con plazos de realización y participantes
- Difusión y accesibilidad pública
- Temporalización en fases



ESTRUCTURA PDC

1. Definición del centro
2. Análisis de la situación del centro
3. Plan de acción
4. Memoria
5. Anexos